

## ECUACOBANZAS S.A.

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares americanos)**

---

#### **1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL**

Con fecha 24 de marzo de 2009, ante Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito Dr. Remigio Poveda Vargas se extendió la escritura pública de constitución de **ECUACOBANZAS S.A.**, la cual se encuentra inscrita en el Registro mercantil el 22 de abril de 2009 bajo el No. 1230 tomo 140.

**OBJETO SOCIAL.** - De acuerdo al estatuto de constitución de la compañía, está tiene como objeto las siguientes actividades y procesos: Prestar servicios de cobranzas tanto judicial como extrajudicial, por cuenta propia y ajena; prestar servicios de asesoría, consultoría y servicios afines, valoración de activos y bienes en general y peritajes, realizar estudios e informes y otras actividades relacionadas con la administración de riesgo; prestar el servicio de verificación domiciliaria y de búsquedas, incluidos el suministro de informes de bienes, de domicilios y comercios que estén relacionados a la prestación de servicios de cobranza; prestar el servicio de recaudación en locales propios o a distancia, arrendar bienes corporales muebles o inmuebles, como arrendador o arrendatario, especialmente el arriendo de software o programas computacionales; prestar el servicio de despacho, conducción y entrega de bienes corporales muebles, especialmente de documentos cualquiera sea su naturaleza; realizar encuestas, promociones y otros servicios de telefonía, computación o cualquier otro medio; desarrollar actividades destinadas a la capacitación de empleados y trabajadores y otras personas que se desempeñan en comercio, la industria o la producción; investigar y analizar créditos y estados de situación para personas naturales o jurídicas y cualquier otra actividad que se relacione.

**ECUACOBANZAS S.A.**, es una empresa privada que se dedica en la actualidad a la compra de cartera castigada de Bancos y financieras con la finalidad de recuperar en su beneficio, de igual manera se encarga de los servicios de recuperación de cartera de bancos y financiera según lo establezcan los respectivos contratos, su domicilio principal se encuentra ubicado en la **Av. 6 de diciembre N33-55 y Eloy Alfaro**.

#### **2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

A continuación, se exponen los criterios adoptados por **ECUACOBANZAS** para la preparación y presentación de sus Estados Financieros.

##### **2.1. Base de Presentación. -**

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de **ECUACOBANZAS**, han sido preparados de acuerdo a instrucciones y Normas de preparación y presentación de información financiera emitidos por la Superintendencia de Compañías. Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo, por el período terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, que se incluyen como parte integrante de los estados financieros conjuntamente con las notas aclaratorias; para efectos comparativos han sido elaborados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD), que es la moneda de presentación o la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la empresa se establecen en la nota 2 y sus respectivos literales. En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas

## **ECUACOBANZAS S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares americanos)**

---

contables. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen a partir de la nota 3. La preparación de los estados financieros bajo NIIF's exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.

#### **3.- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación, se detallan las principales políticas que la Empresa utiliza en la preparación y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF.

##### **3.1 Efectivo y Equivalente al Efectivo**

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista y fondos mutuos. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, con vencimiento no superior a 90 días desde la fecha de inversión. Estos serán fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

##### **3.2 Instrumentos Financieros**

Los instrumentos financieros de ECUACOBANZAS S.A. Se clasifican en función de las siguientes categorías:

- Cuentas por cobrar y por pagar.
- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.
- Activos financieros medidos a valor razonable con efecto en resultados.
- Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros se darán de baja del Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- Se cede el activo financiero bajo los requerimientos establecidos en NIC 39.

Los pasivos financieros se darán de baja cuando la obligación correspondiente se haya cancelado o pagado, o bien cuando ésta haya expirado. Además, los pasivos financieros que no se midan a costo amortizado se medirán a valor razonable con efecto en resultados.

##### **A) Cuentas por Cobrar y Pagar**

Las cuentas por cobrar corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y se clasifican en Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar dentro del Estado de Situación Financiera. A su vez las cuentas por pagar corresponden también a pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y se clasifican como Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar dentro del Estado de Situación Financiera. Estos activos y pasivos se medirán de acuerdo a la metodología de costo amortizado a través del método de la tasa de interés efectiva. No obstante, lo anterior, los activos y pasivos clasificados en esta categoría cuyos vencimientos sean de corto plazo se presentan a su valor corriente por cuanto no existen costos significativos asociados a estas cuentas que ameriten la aplicación de la metodología del costo amortizado.

## ECUACOBANZAS S.A.

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares americanos)**

---

B) Activos Financieros Mantenedos Hasta el Vencimiento Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Sociedad tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Empresa vendiese una parte significativa de los activos clasificados en esta categoría, entonces la totalidad de los mismos se reclasifica como disponible para la venta.

C) Activos Financieros Medidos a Valor Razonable con Efecto en Resultados Corresponden a activos financieros mantenidos con fines de negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

Las pérdidas y ganancias que surgen de cambios en el valor razonable de los Activos Financieros clasificados en la categoría de Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultado se incluyen en el Estado de Resultados, dentro del rubro Otras Ganancias (Pérdidas), en el ejercicio en que surgen. A su vez los ingresos por dividendos que surgen de las partidas clasificadas en este rubro se reconocen en el Estado de Resultados, dentro del rubro Otros Ingresos de la Operación cuando se establece el derecho de la Sociedad a recibir el pago.

#### **3.3. Propiedades, Planta y Equipo.-**

Todas las clases de Propiedades, Planta y Equipo se reconocen inicialmente a su costo, ya sea de adquisición o construcción. Para su valoración posterior a la inicial se utiliza el modelo del costo, siendo su presentación neta de depreciaciones acumuladas (para aquellos elementos susceptibles de depreciar) y de pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

En la determinación del costo inicial se considera, en la medida de ser requerido, los siguientes puntos:

- Costo de adquisición, menos descuentos respectivos.
- Costos complementarios directamente relacionados con la adquisición o construcción del elemento de Propiedades, Plantas y Equipos.
- Costos por desmantelamiento, retiro y/o rehabilitación del espacio físico donde se asienta el elemento de Propiedades, Plantas y Equipos.
- Costos de financiamiento, siempre que el elemento de Propiedades, Plantas y Equipos – Califique como un activo calificable, es decir, que necesite de un período prolongado para quedar listo para su uso.

La cuota de depreciación anual se reconoce como gasto o costo, determinándose en función del método lineal basado en las vidas útiles técnicas estimadas de los elementos susceptibles de ser depreciados. La Empresa calcula la cuota de depreciación considerando las siguientes tasas anuales:

Edificios	5%
Muebles y enseres	10%
Equipo de Oficina	10%
Equipo de Computación y Software	33%
Vehículos y Motos	20%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

## **ECUACOBANZAS S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares americanos)**

---

Las mantenencias menores así como las reparaciones son imputadas con cargo a los resultados del ejercicio en el cual se realizan. Por su lado, las mantenencias mayores se activan y se deprecian en función del plazo que reste hasta la próxima mantención mayor.

#### **3.4. Activos intangibles**

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos para poder controlar adecuadamente la recuperación de la cartera comprada, los cuales se expresan al costo menos la depreciación acumulada. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de tres años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

#### **3.5. Impuesto a la Renta y Diferidos**

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio (a través del Estado de Otros Resultados Integrales). El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo al método del balance, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas consolidadas. El impuesto diferido se determina utilizando las tasas de impuestos (y leyes) aprobadas a la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Para el caso de la empresa el impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año, esto es la utilidad gravable aplicada la tarifa correspondiente para el año 2017 y 2016 que es el 22%; sin embargo la normativa legal vigente contempla que cuando no se envía en el tiempo establecido el anexo de accionistas según el noveno dígito, la tarifa del impuesto a la renta será del 25%

#### **3.6. Provisiones y Contingencias**

Las provisiones reconocidas por la Sociedad, en el Estado de Situación Financiera corresponderán a obligaciones surgidas a consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales, una de las características especiales es la incertidumbre que existe en la cuantía del perjuicio, como también en el momento de su ocurrencia. Por tales razones, la Sociedad utilizará la mejor información disponible para calcular el valor actual del monto más probable que estima se tendrá que desembolsar para hacer frente a la obligación reconocida. A cada cierre contable la Sociedad revisa los supuestos utilizados en la determinación del compromiso asumido. Dicho compromiso puede ser producto de una obligación legal o una obligación que la Sociedad asuma voluntariamente. Para este último caso los afectados deberán estar bajo conocimiento de las consecuencias que generarán las obligaciones contraídas. Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. Esta reversión se realiza contra la cuenta del Estado de Resultados Individual en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto; y el exceso, en su caso, se reconoce en la cuenta de otros ingresos del Estado de Resultados Individual. Por su lado, la Sociedad revelará Pasivos contingentes en los casos que se trate de:

## **ECUACOBANZAS S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares americanos)**

---

Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Sociedad, o

- Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente debido a que:

- No es probable que la Empresa tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien

- La cuantía de la obligación no puede ser valorado con suficiente fiabilidad.

Los derechos de reembolso exigibles a terceros para liquidar la provisión se reconocen como un activo separado cuando es prácticamente seguro su cobro efectivo. El ingreso relacionado con el reembolso se reconoce, en su caso, en el resultado consolidado como una reducción del gasto asociado con la provisión con el límite del valor de la provisión.

#### **3.7 Beneficios y Obligaciones a los Empleados**

De acuerdo a la legislación vigente en Ecuador los trabajadores tienen derecho a ciertos beneficios adicionales, tales como Décimo Cuarto y Décimo Tercer Sueldo, los cuales se pagan una vez al año, el primero equivalente a una remuneración unificada y el segundo equivalente a la doceava parte de la suma de los valores percibidos por concepto de sueldo, horas extras, comisiones u otros rubros similares durante un año o la parte proporcional cuando no haya laborado un año completo. Las fechas de cálculo de estas remuneraciones son establecidas por El Código de Trabajo, también tienen derecho a una doceava parte del sueldo mensual correspondiente al Fondo de Reserva luego de haber laborado por un año consecutivo en la misma empresa, cuyo valor el trabajador puede elegir acumular mensualmente en el IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social) o que se le pague mensualmente dentro de su rol de pagos.

En consideración a lo manifestado la empresa provisiona mensualmente según corresponda.

La empresa al final de un periodo fiscal (enero-a diciembre) obtiene utilidades, debe repartir el 15% de ellas a sus trabajadores y empleados.

El pasivo relacionado con jubilación Patronal y Desahucio por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el Código de Trabajo.

El costo y la obligación se establecen de acuerdo a un estudio actuarial para pagos luego de los 20 años de servicio continuo en la misma empresa y para el desahucio se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados. Es gasto deducible la jubilación patronal luego de los primeros 10 años de servicio en la compañía, mientras que el desahucio es un gasto deducible sin importar el tiempo de servicio.

## **ECUACOBANZAS S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares americanos)**

---

El Código de trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan prestado sus servicios por 25 años o más, continuado e ininterrumpidamente. Se registra de acuerdo a un estudio actuarial realizado por un perito independiente.

De igual manera, acorde a lo que establece el código de trabajo, cuando la relación laboral termine por desahucio el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

#### **3.8 Capital Social**

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el Patrimonio Neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

#### **3.9. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias**

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la recuperación de cartera comprada a Bancos y Financieras se reconoce cuando efectivamente se realiza el ingreso en el banco.

El ingreso de actividades ordinarias de prestación de servicios por recuperación de cartera procedente de la delegación de cobro por medio de los contratos con bancos y financieras a Ecuacobranzas S.A. se reconoce al momento de la facturación de los valores correspondientes según lo establezcan dichos contratos de prestación del servicio.

#### **3.14 Utilidad por Acción**

La utilidad básica por acción se calculará como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir, en el caso de existir, el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en poder de la empresa.

La empresa no ha realizado ningún tipo de operación que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción, y por lo tanto, no hay diferencia entre la utilidad por acción básica y diluida.

### **ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

#### **Estimados y criterios contables críticos**

Las preparaciones de estados financieros requieren que la compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

## ECUACOBANZAS S.A.

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares americanos)**

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

#### **A) Vida útil de propiedad, planta y equipo y propiedad**

Compañía revisara cuando fueran necesario sus estimaciones de la vida útil y valor residual de su propiedad, planta y equipo.

#### **B) Obligaciones por beneficios por retiros del personal**

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen

una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

#### **NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Este rubro está conformado por los siguientes valores:

<b>DETALLE</b>	<b>Valor Diciembre 31 del</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Caja chicas	500.00	0.00
Fondo Rotativo/por Liquidar	0.00	5.31
Banco Pichincha Cta 34344453-04	17,212.88	5,250.97
Banco Guayaquil V.T.A Cta. 9064761	22,890.79	12,937.23
Banco Guayaquil V.T. Cta. 9074961	2,141.40	230.38
Banco Guayaquil Hon Cta. 9074970	45.40	304.31
Banco Guayaquil Vta4 Cta 11132472	30.00	1,136.22
Banco Bolivariano Cta. 500-505038-6	7,041.95	502.73
Banco Pacifico Cta. Cta.7482183	781.55	382.25
Ahorros Cta. 2202602472 Banco Pichincha	2,410.00	1,800.00
Certificados De Deposito	0.00	23,265.55
Banco Produbanco Cta 01045150012	2,898.43	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>55,952.40</b>	<b>45,814.95</b>

Corresponde al saldo de la cuenta bancaria que mantiene la empresa en las Instituciones financieras mencionadas, al cierre del ejercicio 2017 y 2016 los saldos de estas cuentas se encuentran conciliados.

Las cuentas corrientes en las cuales mantiene movimiento la Compañía se muestra a continuación:

**ECUACOBANZAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(Expresado en dólares americanos)**

BANCO	N° CUENTA	TIPO CUENTA
PICHINCHA	2202602472	AHORROS
PICHINCHA	3434445304	CORRIENTE
GUAYAQUIL	9074970	CORRIENTE
GUAYAQUIL	9064761	CORRIENTE
GUAYAQUIL	11132472	CORRIENTE
GUAYAQUIL	9074961	CORRIENTE
PACIFICO	7482183	CORRIENTE
BOLIVARIANO	5005050386	CORRIENTE
PRODUBANCO	1045150012	CORRIENTE

**NOTA 5. - CUENTAS POR COBRAR**

El rubro de las cuentas pendientes de compensar o liquidar que mantiene ECUACOBANZAS S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, cuyos saldos se desglosan así:

DETALLE	Valor Diciembre 31 del	
	2017	2016
Cientes	0.00	0.00
Anticipos Diferidos	75.00	60.26
Otras Cuentas por cobrar a Empleados	105.25	0.00
Otras Cuentas por Cobrar IESS (b)	0.00	610.69
Anticipos empleados y Ctas. X Cobrar Ex-empleados (a)	8,415.23	2,801.54
Cuentas por Cobrar Panama (c)	32,550.00	0.00
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>41,145.48</b>	<b>3,472.49</b>

- (a) Los Anticipos Empleados y Ctas por Cobrar Ex-Empleados al 31 de diciembre del 2017 por USD 8.415.23 corresponde íntegramente a valores por recuperar a ex empleados de la compañía, mientras que para el año 2016, el valor de USD 2.801.54 se descompone en USD 2.760.95 corresponde a valores por cobrar a ex empleado, la compañía con la finalidad de recuperar dichos valores en emprendido sendos procesos judiciales los cuales a la fecha aún se encuentra en etapa de sentencia, y el valor de USD. 40.59 que forma parte del valor total registrado en el 2016 correspondiente al fondo de reserva de un empleado el cual fue aplicado incorrectamente en nómina.
- (b) El valor detallado en el 2016 registrado en esta cuenta corresponde a la solicitud de devolución de valores pagados en exceso al IESS por el registro duplicado de una planilla.
- (c) Corresponde al valor entregado para la compra de cartera del BANISI Panamá y otros gastos legales.

## ECUACOBANZAS S.A.

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares americanos)**

#### **POLÍTICA EMPRESARIAL**

La compañía mantiene la siguiente política para la provisión de su cartera:

ESTADO DE LA CARTERA	CALIFICACIÓN	PROVISIÓN
ESTÁN VIGENTES o VENCIDOS HASTA 360 DÍAS	A NO RIESGO	0%
ESTÁN VENCIDOS MÁS DE 365 DÍAS	B INCOBRABLES	100%

El *Asistente Contable* realizará la respectiva evaluación o análisis de comparación de la política con los parámetros establecidos en el SRI para la conciliación tributaria.

**Provisión Tributaria:** Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

#### **. MARCO LEGAL**

- Políticas de la Empresa
- Normas Internacionales de Información Financiera
- **Referencia Técnica:** NIC 39, p.55 – NIIF 9, p.4 - NIIF PYMES SECC. 11
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

#### **. DEFINICIONES**

- **DETERIORO:** La pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

#### **. INFORMACIÓN A REVELAR**

La entidad revelará la naturaleza e importe de cualquier cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el período corriente (dentro de los doce meses), o que se espere vaya a producirlos en períodos futuros, exceptuándose de lo anterior la revelación de información del efecto sobre períodos futuros, en el caso de que fuera impracticable estimar este efecto. Se no se revela el importe del efecto en períodos futuros debido a que la estimación es impracticable, la entidad revelará este hecho.

#### **POLITICAS PARA DESCUENTOS APLICABLE A LOS PAGOS A SER RECIBIDOS POR LA COMPAÑÍA.**

Le gerencia tiene fijada una política de descuentos en los pagos a ser recibidos por parte de los clientes. Esta política se aplica tanto para pagos en efectivo o un solo pago para liquidar la deuda pendiente o para pagos con convenios, es decir a plazos.  
Las tablas de descuentos autorizadas son las siguientes:

**ECUACOBRAZAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(Expresado en dólares americanos)**

Tabla de descuentos para deudas que se cancelan en un solo pago:

DESCUENTOS UN SOLO PAGO		
Cartera	DESCUENTO	PRODUCTO
1	40%	TODOS
2	30%	TODOS
3	30%	TODOS
4	30%	TODOS
5	30%	TODOS
6	30%	TODOS
7	30%	TODOS
8	30%	TODOS
9	40%	TODOS
10	40%	TODOS
11	30%	TODOS
12	40%	TODOS
13	30%	TODOS
14	30%	TODOS
15	40%	TODOS
16	30%	TODOS
17	30%	TODOS
18	20%	REESTRUCTURACIONES
	20%	CREDITOS (MC, MI, ME)
	40%	SB
19	20%	REESTRUCTURACIONES
	20%	CREDITOS (MC, MI, ME)
	40%	SB
21	20%	TODOS LOS PRODUCTOS

Tabla de descuentos para pagos a plazos o con convenios de pago:

Monto deuda US\$	% descuento	PLAZO en meses
0 A 1.000	20%	3
1.001 A 3.000	25%	6
3.001 A 5.000	30%	6
5.001 A 10.000	40%	9
MAYOR A 10.000	50%	12

**ECUACOBANZAS S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
**(Expresado en dólares americanos)**

**NOTA 6.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Un detalle de las cuentas de Servicios y otros pagos anticipados es como sigue:

DETALLE		Valor Diciembre 31 del	
		2017	2016
Credito Tributario IVA	(i)	30,632.86	15,352.26
Retenciones en la Fuente del Periodo	(ii)	0.00	0.00
Credito Tributario renta años anteriores	(ii)	0.00	29,665.56
<b>TOTAL</b>		<b>30,632.86</b>	<b>45,017.82</b>

- (i) El crédito tributario de IVA por Compras de Bienes y Servicios se compensa con el IVA en ventas, mientras que el Crédito tributario por retenciones de IVA es susceptible de reclamo según lo establece la normativa legal vigente, pudiendo incluso reclamar hasta de cinco años atrás.
- (ii) Las retenciones en la fuente de renta, los anticipos del impuesto a la renta, son créditos tributarios susceptibles de compensarse con el impuesto a la renta del periodo, los saldos a favor del contribuyente se pueden reclamar como pagos en exceso al Servicio de rentas Internas (SRI), hasta un plazo máximo de tres años posteriores a la fecha de la obligación Ver Nota 12 Conciliación Tributaria

El saldo del 2016 de USD. 29.665.56, no se encuentra compensado con el impuesto a la renta causado de USD. 18.982.17.

**NOTA 7.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

La compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 mantiene activos fijos con la finalidad de utilizarlo en el giro del negocio, el detalle de Propiedad Planta y Equipo es como sigue:

Detalle	31 de Diciembre 2017			31 de Diciembre 2016		
	Costo revalorizado	Depreciacion Aculada	Valor Neto	Costo revalorizado	Depreciacion Aculada	Valor Neto
Edificios (i)	250,503.39	32,356.59	218,146.80	250,503.39	19,831.47	230,671.92
Instalaciones	7,850.00	1,937.46	5,912.54	7,850.00	1,152.42	6,697.58
Muebles y Enseres	23,950.03	14,398.59	9,551.44	21,446.08	12,070.15	9,375.93
Equipo de oficina	3,230.53	1,822.80	1,407.73	3,230.53	1,499.76	1,730.77
Equipo de Computación	39,470.42	32,651.72	6,818.70	35,774.91	28,035.42	7,739.49
Software	13,484.14	11,013.40	2,470.74	13,484.14	8,658.64	4,825.50
Vehiculos y Motos	33,148.67	24,586.08	8,562.59	33,148.67	17,956.32	15,192.35
<b>TOTAL</b>	<b>371,637.18</b>	<b>118,766.64</b>	<b>252,870.54</b>	<b>365,437.72</b>	<b>89,204.18</b>	<b>276,233.54</b>

## ECUACOBANZAS S.A.

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares americanos)**

El costo por depreciación cargado a resultados en el año 2017 y 2016 asciende a U\$D. 29.562.46 y U\$D 29.286.06 respectivamente, las compras netas para estos dos años son por U\$D. 6.199.46 y por U\$D 7.520.33; con respecto a la metodología y cálculo de la depreciación está en línea recta. Se aplica consistentemente los porcentajes que la empresa tiene como política de acuerdo a la vida útil de los activos.

- (i) Con fecha 01 de julio del 2015, Ecuacobranzas mediante escritura de compraventa otorgada por la Señora Ana María Bastidas Iglesias e Hipoteca Cerrada adquiere el Departamento 3D en el Edificio Torre Blanca de la quinta planta alta, terraza balcón, terraza mirador, Bodega No. N1 y estacionamiento No.1, por un monto de U\$D. 250.503.39, ubicado en la Seis de Diciembre y Eloy Alfaro Parroquia Benaicázar de la Ciudad de Quito. En vista que a la fecha de este contrato de compraventa aún existe un saldo pendiente de U\$D. 161.503.39, se cede los derechos de cobro del mencionado saldo a Favor de la señora Marta Lucia Iglesias Abad y la Señora Mónica Elizabeth Bastidas Iglesias la Señora Ana María Bastidas Iglesias, por el indicado saldo Ecuacobranzas se compromete entregar cheques certificados en los plazos y montos que se establecen en este instrumento a las indicadas señoras.

#### **NOTA 8- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la compañía mantiene un valor de U\$D 466.550.74 y U\$D. 521.136.56, los cuales corresponden a derechos de cobro que la compañía tiene con relacionados, el detalle es como sigue:

DETALLE	Valor Diciembre 31 del	
	2017	2016
Cuentas por Cobrar Diego López (A)	188,268.77	245,042.23
Arriendo Locales (Garantías)	2,130.00	2,130.00
Anticipo proveedores (B)	2,187.64	0.00
Oblig. Financieras por cobrar Ing. Diego Lopez (A)	273,964.33	273,964.33
<b>TOTAL</b>	<b>466,550.74</b>	<b>521,136.56</b>

Sobre estos créditos se firmó un plan de pagos, los mismos que generan un interés del 5% anual

Reclasificación recomendada por la intervención de la Superintendencia de Compañías.

#### **NOTA 9- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES -LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la compañía mantiene un valor de U\$D 250.268.93 y U\$D. 353.445.14, que corresponde al valor Nominal de compra de la cartera castigada de bancos y Financieras, menos la correspondiente amortización, las mismas que han sido compradas por Ecuacobranzas S.A. como parte del giro del negocio esto es recuperar. Un detalle de este grupo es como se presenta a continuación:

## ECUACOBANZAS S.A.

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares americanos)**

DETALLE	Valor Diciembre 31 del	
	2017	2016
Cartera Comprada V.T.A. (14)	0.00	6,218.24
Cartera Comprada V.T.A. (15)	6,497.42	216,625.65
Cartera Comprada V.T.A. (17)	0.00	30,568.41
Cartera Comprada Via (18)	50,426.68	100,032.84
Cartera Comprada Via (19)	(a) 60,427.16	0.00
Cartera Comprada Via (21)	(b) 132,917.67	0.00
<b>TOTAL</b>	<b><u>250,268.93</u></b>	<b><u>353,445.14</u></b>

- (a) El valor nominal de la Compra de la cartera es de U\$D. 62.648,38, que corresponde al 13% del monto total de la cartera de crédito, de acuerdo al contrato de prenda comercial el crédito para la adquisición de esta cartera es de U\$D. 56.860, para lo cual el banco de Guayaquil ha exigido se garantice esta operación mediante una prenda comercial de USD. 481.869,52 que se constituye la cartera de crédito comprada.
- (b) El valor nominal de la Compra de la cartera es de USD. 132.917,67, que corresponde al 11% del monto total de la cartera de crédito, de acuerdo al contrato de prenda comercial el crédito para la adquisición de esta cartera es de U\$D. 133.500, para lo cual el banco de Guayaquil ha exigido se garantice esta operación mediante una prenda comercial de USD. 1.208.340,89 que se constituye la cartera de crédito comprada.

#### **NOTA 10.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los saldos de las obligaciones con instituciones financieras a corto plazo relacionados con compras con tarjetas corporativas y préstamos con vencimientos dentro de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio son como siguen:

DETALLE	Valor Diciembre 31 del	
	2017	2016
Tarjeta Corporativa Pacificard	20.450,39	14.880,71
Tarjeta Corporativa Bco. Pichincha	2.928,01	10.371,91
Tarjeta Corporativa American Express	1.651,88	2.840,52
Diners Club Corporativa	1.511,65	1.581,73
Cartera Banco Bolivariano	0,00	4.502,98
Banco Gye Crédito Op 19775142733		200.065,68
<b>TOTAL</b>	<b><u>26.541,93</u></b>	<b><u>234.243,53</u></b>

#### **NOTA 11.- CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES LOCALES**

El saldo por pagar a proveedores de bienes y servicios relacionados con las operaciones de la compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016, son obligaciones que serán canceladas dentro de los primeros días del año 2017, el saldo global al cierre del ejercicio económico es como sigue:

**ECUACOBANZAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(Expresado en dólares americanos)**

DETALLE	Valor Diciembre 31 del	
	2017	2016
ACE SEGUROS S.A.	-	401.00
ADRIANO SANCHEZ FREDDY RODRIGO	-	1,125.00
AGILA CARAGUAY MILTON MANUEL	-	107.00
ANDRANGO NUÑEZ DAVID IVAN	-	21.00
BANCO DEL PACIFICO S.A.	0.60	330.00
BANCO GUAYAQUIL S.A.	125.02	105.00
BARZALLO VITERI DANIEL ESTUARDO	-	576.00
CASTRO LOPEZ KELI LLANED	-	943.00
CILCO CIA LTDA	327.84	378.00
CNEL EP	65.84	56.00
CNT EP	1,529.45	1,544.00
COELLO MOREIRA CARLOS ANGEL	169.96	364.00
COMERCIAL KYWI SA	7.10	27.00
CONECIL S.A.	1,492.83	2,378.00
CONSORCIO DEL PICHINCHA S.A. CONDELPI	2,539.90	2,586.00
CONSTITUCION C.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	8.00	212.00
DATABOOK SISTEMAS CIA. LTDA.	-	1,100.00
DISGAS CIA LTDA	-	11.00
ECOSYNC SA	17.50	30.00
EDIFICIO TITANIUM	-	40.00
EDIFICIO TORRE BLANCA	-	3,182.00
EMPRESA ELECTRICA QUITO S.A.E.E.Q.	323.31	306.00
FABARA RAMIA MARIA VICTORIA	-	243.00
FUENMAYOR SOLORZANO MILTON ALBERTO	-	239.00
HOTELES DECAMERON ECUADOR S.A.	-	1,576.00
NUEVAS OPERACIONES COMERCIALES S.A.	44.73	241.00
SANTOS ANDINO MILTON REMIGIO	40.66	29.00
SEGUROS EQUINOCCIAL S.A.	-	498.00
SERVIENTREGA ECUADOR S.A.	23.56	27.00
SINDICATO DE CHOFERES PROFS. AZUAY	14.50	25.19
WORLD TRADE CENTER GYE	-	237.00
Otros Proveedores	3,607.14	8,516.25
<b>TOTALES</b>	<b>10,337.94</b>	<b>27,453.44</b>

**NOTA 12.- OBLIGACIONES POR IMPUESTOS E IESS**

El saldo al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como se detalla a continuación:

DETALLE	Valor Diciembre 31 del	
	2017	2016
Impuestos por pagar	8,216.67	2,381.50
Impuestos por pagar (iii)	365.33	18,982.17
Aportes IESS por pagar	11,680.41	8,688.18
Prestamos Quirografarios por Pagar	3,183.56	3,120.56
Fondos de Reserva por Pagar	1,289.77	1,142.48
Prestamos Hipotecarios por Pagar	497.23	510.81
<b>TOTAL</b>	<b>25,232.97</b>	<b>34,825.70</b>

## ECUACOBANZAS S.A.

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares americanos)**

Dentro de las obligaciones tributarias se encuentran las Retenciones de Fuente de IVA, retención Fuente Impuesto a la Renta, que quedaron pendientes para ser canceladas en el siguiente año.

- (iii) Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

<b>Conciliación Tributaria</b>	<b>Valor Diciembre 31 del</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Utilidad del Ejercicio	98,678.99	85,074.58
(-) 15% Participación Trabajadores	14,801.85	12,761.19
Utilidad antes de impuestos	83,877.14	72,313.39
(+) Gastos no Deducibles	10,013.24	13,969.20
(-) Ingresos exentos	0.00	0.00
(-) Deducciones especiales de Ley	0.00	0.00
<b>(=) UTILIDAD GRAVABLE</b>	<b>93,890.38</b>	<b>86,282.59</b>
22% y/o 25% impuesto a la renta	23,472.60	18,982.17
Anticipo del impuesto a la Renta Determinado	10,832.12	11,889.46
Impuesto a la renta causado	23,472.60	18,982.17
<b>LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LA RENTA</b>		
Impuesto a la renta causado	23,472.60	18,982.17
(-) Retenciones en la fuente del periodo	2,709.84	1,118.06
(-) Creditos Tributarios años anteriores	10,683.39	28,547.48
Rebaja especial Credito 210	0.00	0.00
(-) Anticipo del impuesto pagado	9,714.04	0.00
<b>(=)IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR Y/O A (FAVOR)</b>	<b>365.33</b>	<b>(10,683.39)</b>

#### **NOTA 13.- PROVISIONES SOCIALES Y OBLIGACIONES CON EMPLEADOS**

En este grupo se clasifica los beneficios que de acuerdo a la ley se deben pagar en ciertos periodos o meses del año al personal que se encuentra bajo relación de dependencia y siempre y cuando ellos hayan solicitado la acumulación de los mencionados rubros, tales como Décimo Tercero, Décimo Cuarto Sueldo y Fondos de Reserva, se clasifican igualmente en este grupo los sueldos y liquidaciones por pagar al cierre del ejercicio el resumen de ellos es como se detalla a continuación:

<b>DETALLE</b>	<b>Valor Diciembre 31 del</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Sueldos por Pagar	20,523.00	0.00
Décimo Tercer Sueldo	3,032.01	2,347.25
Décimo Cuarto Sueldo	6,287.54	6,385.69
Ahorros Empleados	1,096.11	0.00
Liquidaciones por pagar	1,222.13	883.61
Participación de Trabajadores Utilidades	14,801.85	12,761.19
<b>TOTAL</b>	<b>46,962.64</b>	<b>22,377.74</b>

## ECUACOBANZAS S.A.

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares americanos)**

#### **NOTA 14.- PRESTAMOS BANCOS Y FINANCIERAS LARGO PLAZO**

El Banco de Guayaquil, con fecha 25 de agosto del 2017 y 2016, refinanció los créditos de la compañía como grupo empresarial por un monto de USD. 867.154, valor que se conforma por la unificación de créditos de la Compañía y del Accionista mayoritario USD. 562.351.30 le corresponde a la empresa, y la diferencia a cargo del accionista. La empresa ha asumido la obligación parcial proporcional según la respectiva tabla de amortización. El detalle de este crédito es como se sigue:

Institución	Fecha de Concesion	Fecha de Vencimiento	Plazo (días)	Tasa de Interes	Valor Original	Monto al 31-12-17	Monto al 31-12-16	
Bco. Guayaquil	30/08/2016	25/08/2020	1,456	9.76	867,154.00	585,510.79	707,645.65	(A)
Bco. Guayaquil	05/04/2017	05/04/2019	730	8.95	69,621.99	51,656.18		(B)
Bco. Guayaquil	25/10/2017	25/10/2019	730	8.95	56,860.00	47,673.86		(C)
Bco. Guayaquil	30/10/2018	01/02/2019	94	8.95	133,500.00	133,500.00	-	(D)
<b>TOTAL</b>					<b>1,127,135.99</b>	<b>818,340.83</b>	<b>707,645.65</b>	

- (A) El saldo al 31 de diciembre del 2017 y 2016, únicamente es la parte proporcional de la deuda que le corresponde a la compañía, de acuerdo al Contrato de Mutuo con el Banco de Guayaquil la Compañía tiene la obligación de contratar pólizas de seguros que el Banco lo requiera por los bienes dados en Garantía.
- (B) Representa la porción de la deuda a largo plazo con el Banco de Guayaquil devenga un interés del 8.95% de tasa nominal pagadero mensualmente cuyo vencimiento es el 05-de abril del 2019, esta operación se encuentra garantizada con prenda comercial de la cartera Comprada por USD 908.024.14.
- (C) Esta Operación al igual que la anterior representa la porción deuda a largo plazo con el Banco de Guayaquil devenga un interés del 8.95% de tasa nominal pagadero mensualmente cuyo vencimiento es 25 de octubre 2019. Esta operación se encuentra garantizada con una prenda comercial representado por la cartera de Crédito comprada por Ecuacobranzas por USD 481.869.52.
- (D) Esta Operación se contrae con el banco de Guayaquil el 30 de octubre del 2017 a un plazo de 94 días esto es decir su vencimiento es con fecha 01 de febrero del 2018, por cuyo plazo se encuentra firmado un pagaré, con posterioridad al vencimiento se constituye una garantía mediante una prenda comercial representado por la cartera de Crédito comprada por Ecuacobranzas por USD 1.208.340.89, devenga un interés del 8.95% de tasa nominal.

#### **NOTA 15.- PROVISION JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO**

La obligación de la compañía por beneficios a los empleados por concepto de jubilación patronal y desahucio, se ha realizado de acuerdo a la normativa legal vigente y se basa en el estudio realizado por la compañía Actuarial, quien ha realizado una valoración actuarial integral con fecha de 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

## ECUACOBRAZAS S.A.

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares americanos)**

DETALLE	Valor Diciembre 31 del	
	2017	2016
Jubilación Patronal	38,420.75	32,130.43
Bonificación por Desahucio	18,864.33	14,455.39
<b>TOTAL</b>	<b>57,285.08</b>	<b>46,585.82</b>

De acuerdo a la aplicación de las normas internacionales de Contabilidad NIIF,s para PYMES, la ganancia o pérdida ocasionada con ocasión de los cambios en supuestos financieros se registran en otros resultados Integrales.

#### **NOTA 16.- PATRIMONIO**

La composición del capital social de la compañía está integrada de la siguiente manera.

DETALLE		Valor Diciembre 31 del	
		2017	2016
Capital Social	(ii)	7,800.00	7,800.00
Reserva Legal y Facultativa		41,270.78	41,270.78
Utilidades Acumuladas		0.00	64,309.99
Otros resultados integrales		2,619.03	1,200.98
Utilidades del Ejercicio		60,404.55	53,331.22
<b>TOTAL</b>		<b>112,094.36</b>	<b>167,912.97</b>

(a) La distribución del paquete accionario es como se detalla:

ACCIONISTAS	Capital Suscrito y Pagado	Numero de Participaciones
CHIRIBOGA CORDERO MARIA PIEDAD	20.00%	1,560.00
LOPEZ CHIRIBOGA ALEGRIA	20.00%	1,560.00
LOPEZ CHIRIBOGA DIEGO JOSE	20.00%	1,560.00
LOPEZ CHIRIBOGA VALENTINA	20.00%	1,560.00
LOPEZ DONOSO DIEGO JOSE	20.00%	1,560.00
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>7,800.00</b>

Las cifras que hacen mención al presente, están referidas a valores históricos debido a que se mantiene vigente la legislación aplicable a las mismas.

#### **NOTA 17.- INGRESOS Y COSTO DE VENTAS**

Como se menciona en las políticas aplicables al registro de ingresos, la compañía registra en resultados las recuperaciones efectivas de la cartera comprada, al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el valor total de la cartera castigada comprada U\$D 37'865.041.68 y U\$D 36'249.942.09, cuya antigüedad según las fechas de compra son diversas, sin embargo, se inicia desde el año 2010 hasta diciembre del 2017 y 2016. De dicha cartera se ha recuperado desde el 2010 al cierre del ejercicio del 2017 y 2016 un valor total de U\$D. 8'661,433.26 y 7'451.561.32 respectivamente. Los ingresos y costos amortizados registrados en el año 2017 y 2016 son como se detalla:

**ECUACOBANZAS S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(Expresado en dólares americanos)**

	Valor Diciembre 31 del	
	2017	2016
Ingresos Operaciones Ordinarias	1,426,573.83	1,546,306.20
(-) Costo de Ventas (Amortización) (b)	(298,737.16)	(520,366.94)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1,127,836.67</b>	<b>1,025,939.26</b>

(b) El costo de ventas se registra en resultados de acuerdo a un valor amortizado, en función del porcentaje de recuperación de cartera y al valor amortizado de las deuda contraída para la adquisición de dicha cartera

**NOTA 18.- HECHOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Rectificatorios la compañía ha sido intervenida por la Superintendencia de Compañías, como consecuencia de aquello el Estado de Situación Financiera que originalmente se presentó con fecha Abril del 2018 se reclasificaron ciertas cuentas, los cuales son el producto de las recomendaciones de la intervención de la Superintendencia de Compañías.

  
Ing. Diego López Donoso  
REPRESENTANTE LEGAL

  
Ing. Iván Maldonado Cabezas  
CONTADOR GENERAL  
Reg. Nac. No. 17345